ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 01/2018CONSTRUCCIÓN DE AULAS, SANITARIOS, ALAMBRAS, REFACCIONES Y OBRAS PÚBLICAS YUTY-. ID Nº 346.387.----------

En la Ciudad de Yuty, República del Paraguay, a los nueve días del mes de mayo del año dos dieciocho, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, para la correspondiente evaluación, análisis y posterior recomendación de adjudicación de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 01/2018 CONSTRUCCIÓN DE AULAS, SANITARIOS, ALAMBRAS, REFACCIONES Y OBRAS PÚBLICAS YUTY-. ID Nº 346.387**, solicitada por la Municipalidad de Yuty, integrado por la Lic. Dina Victoria Dávalos, Encargada de UOC, Lic. Sandra Diana Chávez Caballero, Secretaria General y el Lic. Pedro Rubén Anzoategui Molinas, Director Administrativo, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Art. 27 y el Decreto Reglamentario Nº 21909 en sus Art. 55, 56, 57, 58 y 59; a fin de proceder a la Evaluación y análisis de las ofertas presentadas en el marco de la LPN Nº 01/2018, los rubros para esta Licitación, se hallan previstos expresamente en la partida 520-30-03 del Presupuesto General de Gastos asignado a la Municipalidad de Yuty para el Ejercicio Fiscal 2018, CDP Nº 4/2018.----------

ANTECEDENTES

✓ Resolución de la Junta Municipal Nº 3-70-2017 que aprueba el pliego de bases y condiciones y autoriza el llamado a LPN Nº 01/2018.----------

✓ A través de la Nota UOC de fecha 07 de marzo del 2018, con mesa de entrada digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Expediente Nº 306.385, se comunica el inicio del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 01/2018CONSTRUCCIÓN DE AULAS, SANITARIOS, ALAMBRAS, REFACCIONES Y OBRAS PUBLICAS YUTY. ID Nº 346.387.**----------

El Acto de Apertura de Ofertas fue llevado a cabo en fecha 07de mayo del 2.018, siendo las 08:30 hs., se han presentado 7 (siete) oferentes, remitiendo para la evaluación delos siguientes oferentes:

1- **3 A CONSTRUCCIONES** con RUC No. 4.873.598-1
2- **EMPRENDIMIENTOS KOKUE POTY** con RUC No. 1.5[illegible]83450-[illegible]
3- **DES CONSTRUCTORA S.A** con RUC No. 80.083.716-9
4- **CONSTRUCCIONES TECNOLÓGICAS** con Ruc. Nro. 3.0[illegible]918-4
5- **JM DISTRIBUIDORA SA.** con RUC Nro. 80.034.259-3
6- **DIANEL INMOBILIARIA & CONSTRUCTORA S.A** con RUC. Nro 80.078.069-8
7- **Arq. FEDERICO D. FLEITAS R.** con RUC Nro 1.706.456-2

Lic. Sandra Diana Chávez
Secretaria General

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Se procede al análisis y evaluación respectiva de las ofertas presentadas conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y al Decreto Reglamentario Nº 21.909 en sus Art. 60 y 61.----------

Acorde a lo establecido en el PBC – Criterios de Evaluación y Calificación.----------

Dina Victoria Dávalos

Pedro Rubén Anzoategui
Director Administrativo

PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE CARACTER SUSTANCIAL.

1)

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	3 A CONSTRUCCIONES con RUC No. 4.873.598-1
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07)	CUMPLE

2)

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	EMPRENDIMIENTOS KOKUE POTY con RUC No. 1.583.834-0
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07)	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE YUTY * DIRECCION ADMINISTRATIVA *

Pedro Rubén Anzoategui
Director Administrativo

3)

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	DES CONSTRUCTORA S.A con RUC No. 80.083.746-9
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07)	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE YUTY * SECRETARIA GENERAL *

Lic. Sandra Diana Chávez
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE YUTY * UOC *

Lic. Dina Victoria Dávalo

4)

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	CONSTRUCCIONES TECNOLÓGICAS con Ruc. Nro. 3.023.918-4
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07)	CUMPLE

5)

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	JM DISTRIBUIDORA SA., con RUC Nro. 80.034.259-3
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07)	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE YUTY DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Pedro Rubén Anzoategui
Director Administrativo

6)

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	DIANEL INMOBILIARIA CONSTRUCTORA S.A. RUC Nro80.078.069-8
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE YUTY SECRETARIA

Lic. Sandra Dinna Chávez
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE YUTY UOC

Lic. Dina Victoria Dávalos R.

Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07)	CUMPLE

7)

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	Arq. FEDERICO D. FLEITAS R. con RUC Nro 1.706.456-2
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07)	CUMPLE

CAPACIDAD LEGAL.

1-

DOCUMENTOS QUE AVALAN CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS LEGALES	Arq. FEDERICO D. FLEITAS R. con RUC Nro 1.706.456-2
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Activo en el SIPE Constancia Nº 1495792
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE YUTY DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Pedro Ruben Anzoategui
Director Administrativo

MUNICIPALIDAD DE YUTY SECRETARIA
Lic. Sandra Diana Ch
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE YUTY UOC
Dina Victoria Dávalos

Autorización del Fabricante y/o Representante	CUMPLE

DOCUMENTOS QUE AVALAN CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS LEGALES	**Arq. FEDERICO D. FLEITAS R.** con RUC Nro 1.706.456-2
Se verifico en los registros del personal de la Municipalidad para detectar si los oferentes o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40	No se encontraron registros
Se verifico si los Oferentes y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH	No se encontraron registros

2-

DOCUMENTOS QUE AVALAN CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS LEGALES	**EMPRENDIMIENTOS KOKUE POTY** con RUC No. 1.583.834-0
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
Autorización del Fabricante y/o Representante	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE YUTY * DIRECCION ADMINISTRATIVA *

Pedro Ruben Anzoátegui
Director Administrativo

MUNICIPALIDAD DE YUTY * SECRETARIA GENERAL *

Lic. Sandra Diana Chávez
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE YUTY UOC

Lic. Dina Victoria Dávalos R.

DOCUMENTOS QUE AVALAN CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS LEGALES	DES CONSTRUCTORA S.A con RUC No. 80.083.716-9
Se verifico en los registros del personal de la Municipalidad para detectar si los oferentes o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40	No se encontraron registros
Se verifico si los Oferentes y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH	No se encontraron registros

4

DOCUMENTOS QUE AVALAN CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS LEGALES	JM DISTRIBUIDORA SA. con RU Nro. 80034259-3
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Activo en el SIPE Constancia Nº 1495771
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
Autorización del Fabricante y/o Representante	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE YUTY SECRETARIA GENERAL

Lic. Sandra Diana Chávez
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE YUTY DIRECCION ADMINISTRATIVA

Pedro Rubén Arzualegui
Director Administrativo

MUNICIPALIDAD DE YUTY

Lic. Dina Victoria Dávalos R

DOCUMENTOS QUE AVALAN CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS LEGALES	DES CONSTRUCTORA S.A con RUC No. 80.083.716-9
Se verifico en los registros del personal de la Municipalidad para detectar si los oferentes o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40	No se encontraron registros
Se verifico si los Oferentes y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH	No se encontraron registros

Verificando todos los cumplimientos legales, se a constatado los sgtes:

1- **En archivos de la Municipalidad de Yuty, que la empresa JM Construcciones a incurrido en incumplimiento de contrato en plazo en la LCO .../2014 del año 2014 Construcción de Empedrados por no cumplir con los plazos establecidos en el contrato, además presenta en su carpeta de oferta en el formulario nº ..... listado de personales con sus respectivos domicilios, todas las personas mencionadas fijan domicilio en la ciudad de San Bernardino y en el formulario figura la ciudad de Yuty, esta declaración este comité de evaluación califica como información falsa proporcionada en su sobre de Ofertas.**

2- **La empresa DES Construcciones cuenta** con una AMONESTACIÓN de fecha 09/04/2018, de la Dirección de Contrataciones Públicas.

3- **La empresa Dianel su representante Legal es Concejal Municipal de la ciudad de Fulgencio Yegros según datos del SINARHH y que lo imposibilita para ser adjudicada en el presente LPN según lo establece la Ley 1626 Art 60 inciso m.**

4- **La empresa 3 A CONSTRUCCIONES** con RUC No. 4.873.598-1 se encuentra inscripto en la SET como contribuyente del IRPC, que le imposibilita para emitir facturar por el monto de sus Ofertas que supera los gs 500.000.000 que es monto máximo que pueden facturar en el año los contribuyentes del IRPC; visto los contratos actuales supera el monto estimado.

Por lo expuesto anteriormente se procede a verificar las Capacidades Financieras y Técnicas de los Oferentes Arq. Federico Fleitas, Emprendimientos Kokue Poty y Construcciones Tecnológicas

CAPACIDAD FINANCIERA.

INDICADORES	Arq. FEDERICO D. FLEITAS R. con RUC Nro 1.706.456-2	PARAMETROS DE REFERENCIA
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	**1,07**	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2.014, 2.015 y 2.016)
Endeudamiento: pasivo total / activo total	**0,62**	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2.014, 2.015 y 2.016)
Rentabilidad: Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto	**0,34**	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2.014, 2.015 y 2.016)

Lic. Sandra Diana Chávez
Secretaria General

Pedro Rubén Anzoategui
Director Administrativo

Lic. Victoria Dávalos R.
UOC

INDICADORES	EMPRENDIMIENTOS KOKUE POTY con RUC No. 1.583.834-0	PARAMETROS DE REFERENCIA
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	**1,07**	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2.014, 2.015 y 2.016)
Endeudamiento: pasivo total / activo total	**0,62**	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2.014, 2.015 y 2.016)
Rentabilidad: Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto	**0,34**	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo. (2.014, 2.015 y 2.016)

INDICADORES	CONSTRUCCIONES TECNOLÓGICAS con Ruc. Nrò. 3.023.918-4	PARAMETROS DE REFERENCIA
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	**1,07**	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2.014, 2.015 y 2.016)
Endeudamiento: pasivo total / activo total	**0,62**	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2.014, 2.015 y 2.016)
Rentabilidad: Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto	**0,34**	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo. (2.014, 2.015 y 2.016)

1- **EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS- Arq. Federico Fleitas**

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18de lasInstrucciones a los Oferentes.	**Arq. FEDERICO FLEITAS R.** con RUC Nro 1.706.456-2
Copias de Balances Generales de los Últimos 3 ejercicios fiscales cerrados (2014, 2015 y 2016).	CUMPLE
Informe Financiero de los tres últimos ejercicios (2014, 2015 y 2016).	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados y/o facturaciones, acompañados de documentos que acrediten desempeño satisfactorio, de los bienes solicitados a instituciones públicas y/o privadas, en los tres (3) últimos años (2014, 2015 y 2016).	CUMPLE
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *70 % del monto total de su oferta*	CUMPLE

Lic. Sandra Diana Chávez
Secretaria General

Pedro Rubén Anzoategui
Director Administrativo

Lic. Dina Victoria Davalos R.

• El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	**Arq. FEDERICO D. FLEITAS R.** con RUC Nro 1.706.456-2
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 2 contrato, durante los últimos diez *10* años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *100%* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. *[(Si se justificare por razones de complejidad, escala física, métodos, tecnología u otras características técnicas, la Convocante podrá aumentar estos requisitos mínimos pidiendo:* *(a) Hasta un mínimo de tres (3) contratos similares* *(b) un porcentaje superior de avance o la terminación total de las obras.]*	CUMPLE

Capacidad en Materia de Personal	**Arq. FEDERICO D. FLEITAS R.** con RUC Nro 1.706.456-2
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: ***Residente de Obra:*** *Ingeniero Civil o Arquitecto con experiencia mínima de 5 años en la rama de la construcción. Este deberá hacer recorridos diarios por cada obra adjudicada.* ***Director de Obras:*** *Ingeniero Civil o Arquitecto con experiencia mínima de 5 años en la rama de la construcción.* *Este deberá visitar la obra como mínimo tres veces por semana.* • Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con *5* años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	CUMPLE

2) EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS- EMPRENDIMIENTOS KOKUE POTY

Sandra Diana Chávez
Secretaria General

Pedro Rubén Anzoategui
Director Administrativo

Lic. Dina Victoria Dávalos R.

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18de las Instrucciones a los Oferentes.	EMPRENDIMIENTOS KOKUE POTY con RUC No. 1.583.834-0
Copias de Balances Generales de los Últimos 3 ejercicios fiscales cerrados (2014, 2015 y 2016).	CUMPLE
Informe Financiero de los tres últimos ejercicios (2014, 2015 y 2016).	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados y/o facturaciones, acompañados de documentos que acrediten desempeño satisfactorio, de los bienes solicitados a instituciones públicas y/o privadas, en los tres (3) últimos años (2014, 2015 y 2016).	CUMPLE
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *70 % del monto total de su oferta* • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	CUMPLE

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS

Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	**EMPRENDIMIENTOS KOKUE POTY** con RUC No. 1.583.834-0
Planilla de Especificaciones Técnicas del bien ofertado, elaborado por el Oferente, con la descripción Completa y detallada del bien Ofertado.	CUMPLE
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 2 contrato, durante los últimos diez *10* años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *100%* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. *[(Si se justificare por razones de complejidad, escala física, métodos, tecnología u otras características técnicas, la Convocante podrá aumentar estos requisitos mínimos pidiendo:* *(c) Hasta un mínimo de tres (3) contratos similares* *(d) un porcentaje superior de avance o la terminación total de las obras.]*	CUMPLE

Lic. Sandra Diana Chávez
Secretaria General

Pedro Rubén Anzoátegui
Director Administrativo

Lic. Dina Victoria Dávalos R.

Capacidad en Materia de Personal	EMPRENDIMIENTOS KOKUE POTY con RUC Nº 1.583.834-0
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: ***Residente de Obra:*** *Ingeniero Civil o Arquitecto con experiencia minima de 5 años en la rama de la construcción. Este deberá hacer recorridos diarios por cada obra adjudicada.* ***Director de Obras:*** *Ingeniero Civil o Arquitecto con experiencia mínima de 5 años en la rama de la construcción.* *Este deberá visitar la obra como mínimo tres veces por semana.* • Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	CUMPLE

3) EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS – CONSTRUCCIONES TECNOLOGICAS

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	**CONSTRUCCIONES TECNOLÓGICAS** con Ruc. Nro. 3.023.918-4
Copias de Balances Generales de los Últimos 3 ejercicios fiscales cerrados (2014, 2015 y 2016).	CUMPLE
Informe Financiero de los tres últimos ejercicios (2014, 2015 y 2016).	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados y/o facturaciones, acompañados de documentos que acrediten desempeño satisfactorio, de los bienes solicitados a instituciones públicas y/o privadas, en los tres (3) últimos años (2014, 2015 y 2016).	CUMPLE
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *70 % del monto total de su oferta* • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número (5) años señalado en el párrafo precedente.	CUMPLE

Lic. Sandra Diana C
Secretaria General

Pedro Rubén Anzoategui
Director Administrativo

Lic. Dina Victoria Cavalos

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS

Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	CONSTRUCCIONES TECNOLÓGICAS con Ruc. Nro. 3.023.918-4
Planilla de Especificaciones Técnicas del bien ofertado, elaborado por el Oferente, con la descripción Completa y detallada del bien Ofertado.	CUMPLE
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un *2* contrato, durante los últimos diez *10* años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *100%* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. *[(Si se justificare por razones de complejidad, escala física, métodos, tecnología u otras características técnicas, la Convocante podrá aumentar estos requisitos mínimos pidiendo:* *(e) Hasta un mínimo de tres (3) contratos similares* *(f) un porcentaje superior de avance o la terminación total de las obras.]*	CUMPLE

Capacidad en Materia de Personal	CONSTRUCCIONES TECNOLÓGICAS con Ruc. Nro. 3.023.918-4
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: ***Residente de Obra:*** *Ingeniero Civil o Arquitecto con experiencia mínima de 5 años en la rama de la construcción. Este deberá hacer recorridos diarios por cada obra adjudicada.* ***Director de Obras:*** *Ingeniero Civil o Arquitecto con experiencia mínima de 5 años en la rama de la construcción.* *Este deberá visitar la obra como mínimo tres veces por semana.* • Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con *5* años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	CUMPLE

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Adjunto al presente dictamen.----------

Lic. Sandra Diana Chávez
Secretaria General

Pedro Rubén Anzoategui
Director Administrative

Lic. Dina Victoria Dávalos R.

Recomendación

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, este Comité de Evaluación de Ofertas, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y al Decreto Nº 21909/03, sugiere:

1- No adjudicar en ningún Lote de la LPN 1/2018 a la firma CONSTRUCCIONES TECNOLOGICAS con Ruc. Nro. 3.023.918-4; porque sus ofertas en precios de los Lotes 1,2 y 3 son muy superiores con relación a las ofertas de los demás Oferentes, que el mismo se puede apreciar en el Cuadro Comparativo de ofertas, adjuntada.-
2- Este Comité de Evaluación recomienda adjudicar en Lote 1 y 4 al Arq. Federico David Fleitas Roa y en el Lote 2 y 3 a la empresa Emprendimientos Kokue Poty para poder cumplir en tiempo y forma el contrato como lo establece el PBC de la LPN 1/2018.

Por Tanto:

✓ Adjudicar el llamado a**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 01/2018 CONSTRUCCIÓN DE AULAS, SANITARIOS, ALAMBRAS, REFACCIONES Y OBRAS PÚBLICAS YUTY. ID Nº 346.387:**

a) Correspondientes a los **Lotes Nro. 1: Construcción de Aulas Nuevas a la firma del Arq. FEDERICO DAVID FLEITAS ROA con RUC Nro. 1.706.456-2**, por el monto de 247.658.262gs. (doscientos cuarenta y siete millones seiscientos cincuenta y ocho mil doscientos sesenta y dos guaraníes); por tener experiencia en la realización de este tipo de trabajo con la Institución Municipal y **el Lote Nro. 4 de Alambrada y Empedrado** con un monto de 107.161.895gs. (ciento siete millones ciento sesentaiún mil ochocientos noventa y cinco guaraníes); que su oferta presenta el monto económico más bajo como lo indica en el adjunto detallado.

b) Siendo el **Lote Nro. 2 de Refacciones y Pinturas a la firma EMPRENDIMIENTOS KOKUE POTY con RUC No. 1.583.834-0**, por el monto de 348.600.000gs. (trescientos cuarenta y ocho millones seiscientos mil guaraníes) y el **Lote Nro. 3 de Construcción de Sanitarios** con un monto de 122.366.850gs. (ciento veintidós millones trescientos sesenta y seis mil ochocientos cincuenta guaraníes).

Presentado así ambas firmas todos los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, de la licitación de referencia y cumplir con todos los requisitos técnicos referentes al bien solicitado.----------

Es nuestro dictamen, salvo mejor parecer. En prueba de conformidad firman los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

MUNICIPALIDAD DE YUTY UOC

Lic. Dina Victoria Dávalos

MUNICIPALIDAD DE YUTY SECRETARIA GENERAL

Lic. Sandra Diana Chávez Caballero

MUNICIPALIDAD DE YUTY DIRECCION ADMINISTRATIVA

Lic. Pedro Rubén Anzoategui Molinas